

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 287721	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28 JUN. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
	59-102169	6 julio 1984	Japón

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. A 41 F 1/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Gancho para broche de gancho y anilla"

(71) SOLICITANTE (S)
NIPPON NOTION KOGYO CO., LTD.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
13, 2-Chome, Kanda-Sakuma-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón

(72) INVENTOR (ES)
Takeo Fukuroi

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

U59-102169(I)
EX-JP

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de NIPPON NOTION KOGYO CO., LTD., de nacionalidad japonesa, domiciliada en 13, 2-Chome, Kanca-Sakuma-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón, por "Gancho para broche de gancho y anilla", con prioridad de la solicitud japonesa 59-102169 de fecha 6 julio 1984.

MEMORIA DESCRIPTIVA

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

1. Campo de la invención:

La presente invención se refiere a ganchos para los broches de gancho y anilla para sujetar dos piezas de una prenda de vestir tal como un pantalón o una falda.

2. Técnica anterior:

Los ganchos conocidos para broches de gancho y anilla comprenden generalmente un cuerpo de gancho que tiene una pluralidad de dientes en una base de gancho que penetran en un tejido de prenda de vestir y tienen partes terminales dobladas retenidas en un retenedor para enganchar el gancho al tejido de la prenda de vestir. El cuerpo de gancho tiene además una lengüeta de sujeción que está de forma substancialmente paralela a la base y una parte doblada intermedia que se extiende entre la base y la lengüeta de sujeción. Este cuerpo de gancho es relativamente débil y por lo tanto es probable que sea aplastado o deformado permanen-

temente en la parte doblada cuando es sometido a una fuerza tendente a comprimir la base y la lengüeta de cierre durante, por ejemplo, el planchado del tejido de la prenda de vestir. Con el cuerpo de gancho así aplastado, es difícil conseguir una suave inserción de la lengüeta de sujeción en la presilla o anilla de acoplamiento.

Un intento hecho anteriormente de vencer el anterior inconveniente se describe en la patente británica no. 821549, en donde un cuerpo de gancho tiene una pluralidad de nervios de refuerzo alargados que se proyectan sobre la superficie exterior del cuerpo de gancho y que se extienden desde una base a través de una parte doblada hasta una lengüeta de sujeción, quedando definido en la superficie interior del cuerpo de gancho un número correspondiente de surcos cuyo contorno es complementario al de los salientes. El cuerpo de gancho descrito que tiene tales nervios que sobresalen hacia fuera es defectuoso desde un punto de vista estético y áspero al tacto. Además, ya que los nervios y los surcos son formados por estampado, es probable que el cuerpo de gancho sea dañado o roto en la parte doblada debido a fisuras creadas durante la formación de los nervios y surcos.

RESUMEN DE LA INVENCION

Por consiguiente un objeto de la presente invención es proporcionar un gancho para un broche de gancho y anilla que es lo suficientemente fuerte para resistir fuerzas tendentes a aplastar o deformar permanentemente el gan-

cho en una parte doblada arqueadamente de él.

Otro objeto de la presente invención es proporcionar un gancho para un broche de gancho y anilla que es de aspecto agradable y suave al tacto.

5 Según la invención, un gancho para un broche de gancho y anilla incluye un cuerpo de gancho de una pieza que tiene una lengüeta de sujeción y una base subyacente a la lengüeta de sujeción, y una parte arqueada que une la lengüeta de sujeción y la base, teniendo la base un par de
10 dientes que se prolongan substancialmente perpendicularmente de ella en una dirección opuesta a la lengüeta de sujeción. El cuerpo de gancho tiene una pluralidad de senos alargados prensados en frío que se extienden desde la base a través de la parte arqueada hasta la lengüeta de sujeción, dando así elasticidad y resistencia de suficiente magnitud para resistir fuerzas tendentes a deformar permanentemente el cuerpo de gancho en la parte arqueada. Los senos están definidos en una superficie interior del cuerpo de gancho que está oculta de la vista de modo que el cuerpo
15 de gancho es de aspecto agradable y suave al tacto. El gancho incluye también un retenedor que tiene un par de aberturas a través de las cuales se extienden dientes sobre la base. Las aberturas están separadas entre sí en una distancia que es mayor que la distancia entre los dientes. Cada
20 uno de los dientes tiene una parte terminal doblada retenida sobre el retenedor con un espacio definido entre ellos. Con el gancho así construido, el cuerpo de gancho es bascu-

lable con respecto al retenedor, ajustando así el empuje aplicado aquí durante, por ejemplo, el planchado de un tejido de prenda de vestir al cual está enganchado el gancho.

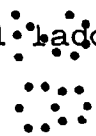
BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

5 La Figura 1 es una vista en alzado frontal de un cuerpo de gancho de un gancho según la presente invención;

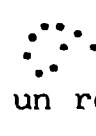
la Figura 2 es una vista en planta del cuerpo de gancho mostrado en la Figura 1;

10 la Figura 3 es una vista inferior de la Figura 2;

la Figura 4 es una vista en alzado del lado derecho del cuerpo de gancho;

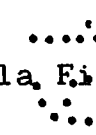


la Figura 5 es una vista en sección transversal por la línea V-V de la Figura 2;



15 la Figura 6 es una vista en planta de un retenedor del gancho según la presente invención;

la Figura 7 es una vista inferior de la Figura 6;



la Figura 8 es una vista en sección transversal por la línea VIII-VIII de la Figura 6;



la Figura 9 es una vista en alzado frontal, parcialmente en sección transversal, de un gancho montado; y

la Figura 10 es una vista en sección transversal por la línea X-X de la Figura 9.

25

DESCRIPCION DETALLADA

Las Figuras 1 a 5 inclusive muestran un cuerpo A de gancho de un gancho para un broche de gancho y anilla

para sujetar dos piezas de una prenda de vestir. El cuerpo A de gancho está troquelado a partir de una chapa de metal e incluye una lengüeta 11 de sujeción superior, una base 12 inferior dispuesta de forma substancialmente paralela a la lengüeta 11 de sujeción, y una parte 13 arqueada inter-
5 media que se extiende entre la lengüeta 11 de sujeción y la base 12 para definir entremedias un canal 13a receptor de anilla para recibir una parte de la presilla o anilla de acoplamiento del broche de gancho y anilla. Un par de
10 dientes 14, 14 están dispuestos en bordes opuestos de la base 12 y se proyectan de forma substancialmente perpendicular de ella en una dirección de alejamiento de la lengüeta 11 de sujeción.

El cuerpo A de gancho tiene además una pluralidad de senos 15 alargados (tres en la realización ilustrada)
15 formados por prensado en frío y que se extienden desde la base 12 a través de la parte 13 arqueada hasta la lengüeta 11 de sujeción. Los senos 15 alargados prensados en frío están definidos en una superficie interior del cuerpo A de
20 gancho que se enfrenta al canal 13a receptor de anilla. Como se muestra mejor en la Figura 5, cada uno de los senos 15 tiene partes terminales opuestas que se reducen progresivamente en profundidad y que terminan en un plano en el
25 cual se extienden los ejes 16 centrales longitudinales de los dientes 14. El cuerpo A de gancho es así de un módulo prensado en frío alto en una zona adyacente a los senos 15 alargados para facilitar el doblado de la pieza en toco

del cuerpo de gancho y al mismo tiempo proporcionar mayor elasticidad y resistencia a la parte 13 arqueada. Ya que los senos 15 son formados por prensado en frío, el cuerpo A de gancho está libre de fisuras como las que se producirían en un cuerpo de gancho comparativo de la técnica anterior con nervios estampados. El número de los surcos 15 no está limitado a tres en la realización ilustrada. Además, la superficie exterior del cuerpo 25 de gancho no está ni estriada ni acanalada de modo que el cuerpo A de gancho en su conjunto es de aspecto agradable y suave al tacto.

Como se muestra en la figura 1, los dientes 14 están situados de forma tal que los ejes 16 centrales longitudinales de los dientes 14 se extienden en un plano que está separado del vértice de la parte arqueada en una distancia 11 substancialmente igual a un cuarto de toda la longitud 12 del cuerpo A de gancho, equivaliendo la longitud 12 a la distancia entre el vértice de la parte 13 arqueada y el extremo libre de la lengüeta 11 de sujeción. Cada uno de los dientes 14 tiene en su superficie de la cara exterior un seno 17 alargado formado por prensado en frío y que se extiende a lo largo del eje 16 central longitudinal del diente 14 de modo que una zona adyacente al seno 17 es más dura que la otra zona del diente 14. Aunque no se muestra, la base 12 puede tener un diente adicional situado o bien en el extremo libre o bien en el extremo proximal de la base 12.

El extremo libre de la base 12 tiene una superfi-

cie 18 guía inclinada orientada fuera de la parte 13 arquea-
 da para proporcionar una entrada amplia para que la anilla
 de acoplamiento sea introducida en el canal 13a receptor
 de anilla. En la realización ilustrada, la superficie 18
 5 guía inclinada es formada biselando el extremo libre de la
 base 12. Tal superficie guía puede ser formada doblando el
 extremo libre de la base 12 en una dirección alejándose de
 la lengüeta 11 de sujeción. La lengüeta 11 de sujeción se
 proyecta detrás del extremo libre de la base 12 en una dis-
 10 tancia 14 que es de una vez y media a dos veces mayor que
 la distancia 13 entre el vértice de la parte 13 arqueada
 y el extremo libre de la base 12.



Tal como se muestra en las Figuras 6-8, un rete-
 nedor B oblongo está troquelado a partir de una ~~chapa~~ ^{chapa} de
 15 metal e incluye una parte 20 elevada central que se extien-
 de en toda la anchura del retenedor 20, una parte 21 poste-
 rior doblada hacia arriba que se extiende hacia atrás desde
 la parte 20 elevada central, y una parte 22 frontal plana
 que se extiende hacia adelante desde la parte 20 elevada
 20 central. Tal como se muestra en la Figura 8, la parte 21
 posterior doblada tiene una superficie inferior situada ni-
 velada con la superficie inferior de la parte 22 frontal
 plana, y un extremo libre que está nivelado con la superfi-
 cie superior de la parte 20 elevada central.

25 El retenedor tiene un par de aberturas 23, 23 rec-
 tangulares transversalmente espaciadas definidas en la par-
 te 20 elevada central para recibir los dientes 14, 14 res-

pectivamente. Las aberturas 23, 23 están separadas una de otra en una distancia L1 (Figura 6) que es mayor que la distancia 15 (Figura 4) entre los dientes 14, 14. Cada una de las aberturas 23 rectangulares tiene una anchura o una extensión L2 (Figura 6) en la dirección longitudinal del retenedor B, la cual extensión L2 es mayor que la anchura 16 (Figura 1) de los dientes 14. Además, el extremo libre de la parte 22 frontal plana está separado de una línea central de las aberturas 23 en una distancia L3 (Figura 6) que es menor que la distancia 17 (Figura 1) entre el extremo libre de la lengüeta 11 de fijación y el plano en el que están los ejes 16 centrales longitudinales de los dientes 14, 14.

El cuerpo A de gancho y el retenedor B están montados juntos en una condición remachada como se muestra en las Figuras 9 y 10. Para el montaje, los dientes 14, 14 del cuerpo A de gancho penetran en un tejido D de prenda de vestir y se extienden a través de las aberturas 23, 23 en el retenedor B. Después, las partes terminales de los dientes 14 son defomrados mediante un conjunto de punzón y sufridera (no mostrado) en extremos doblados axialmente hacia dentro hasta que los respectivos extremos distales traban el retenedor B con espacios 24 (Figura 10) definidos entre las partes terminales dobladas y el retenedor B. El cuerpo A de gancho y el retenedor B unidos así juntos con el tejido D de prenda de vestir dispuesto entre ellos, constituyen un gancho trabable con una presilla o anilla C (Figura 9)

unida a otro tejido de prenda de vestir, no mostrado. En este estado montado, el extremo libre de la parte 21 posterior doblada hacia arriba y la parte 20 elevada central se hincan en el tejido D de prenda de vestir para evitar el movimiento relativo entre el retenedor B y el tejido D de prenda de vestir. Parcialmente debido a que la distancia 15 (Figura 4) es mayor que la distancia L1 (Figura 6), y parcialmente debido al espacio libre 24, el cuerpo A de gancho es basculable alrededor de los extremos distales de los dientes 14 en las direcciones indicadas por las flechas 25 en la Figura 9. Además, ya que la anchura L2 de las aberturas 23 es mayor que la anchura de los dientes 14, el cuerpo A de gancho es móvil en un plano paralelo al retenedor B. Tal movimiento relativo entre el cuerpo A de gancho y el retenedor y la mayor elasticidad y resistencia de la parte 13 arqueada sirven juntamente para absorber o ajustar fuerzas tendientes a oprimir la lengüeta 11 de sujeción contra el retenedor B, evitando así que el cuerpo A de gancho sea aplastado o permanentemente deformado en la parte 13 arqueada.

Otra ventaja del gancho consiste en que los dientes 14 están situados cerca de la parte 13 arqueada; la distancia 11 entre el vértice de la parte 13 arqueada y los ejes 16 de los dientes 14 es aproximadamente igual a un cuarto de toda la longitud 12 del cuerpo A de gancho. La pequeñez de la distancia 11 permite reducir en longitud la parte 21 posterior doblada hacia arriba, proporcionando una

gran área para que los hilos de cosido discurren a lo largo de los bordes del tejido D de prenda de vestir. Además, la lengüeta 11 de sujeción se proyecta detrás del extremo distal de la parte 22 frontal plana del retenedor B de modo que puede proporcionarse una entrada relativamente grande al canal 13a receptor de anilla entre el extremo libre de la lengüeta 11 de sujeción y el tejido D de prenda de vestir cuando el último es doblado hacia abajo sobre el extremo libre de la parte 22 frontal plana como indican las líneas discontinuas de la Figura 9. Así, cuando el cuerpo A de gancho y la anilla C son enganchados uno con otro, una parte de la anilla C puede ser fácilmente introducida desde tal entrada ancha en un espacio entre la lengüeta 11 de sujeción y el tejido D de prenda de vestir, y así es introducida en el canal 13a receptor de anilla. Durante ese tiempo, la superficie 18 guía inclinada permite una suave inserción de la parte de la anilla C en el canal 13a.

Aunque los técnicos en la materia podrán sugerir varias modificaciones de menor envergadura, debe entenderse que se desea realizar dentro del alcance de la patente que ésta se merece, todas las realizaciones que razonable y debidamente caigan dentro del alcance de esta contribución a la técnica.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Gancho para broche de gancho y anilla, que comprende: un cuerpo (A) de gancho de una pieza que incluye una base (12), una lengüeta (11) de sujeción situada de forma substancialmente paralela a dicha base (12), una parte (13) arqueada intermedia que se extiende entre dicha base (12) y dicha lengüeta (11) de sujeción para definir entre ellos un canal (13a) receptor de anilla, teniendo dicha base (12) al menos un par de dientes (14) que se proyectan de forma substancialmente perpendicular desde ella en una dirección alejándose de dicha lengüeta (11) de sujeción, teniendo dicho cuerpo de gancho una superficie interior enfrentada a dicho canal (13a) receptor de anilla, y un retenedor (B) que tiene al menos un par de aberturas (23) a través de las cuales se extienden dichos dientes (14), respectivamente, caracterizado porque dicho cuerpo de gancho incluye una pluralidad de senos (15) alargados prensados en frío definidos en dicha superficie interior y que se extienden desde dicha base (12) a través de dicha parte (13) arqueada hasta dicha lengüeta (11) de sujeción, teniendo una zona adyacente a dichos senos un módulo prensado en frío de suficiente magnitud para dar mayor elasticidad y resistencia a dicha parte (13) arqueada; y porque dichas aberturas (23) están espaciadas entre sí en una distancia (L1) que es menor que la distancia (15) entre dicho par de dientes (14), teniendo cada uno de dichos dientes (14) una parte terminal doblada retenida en dicho retenedor con un es-

pacio (24) definido entre ellos.

5

2.- Gancho según la reivindicación 1, caracterizado porque dichos dientes (14) están situados en bordes opuestos de dicha base (12) de forma tal que los ejes (16) centrales longitudinales de dichos dientes (14) se extienden en un plano que está separado del vértice de dicha parte arqueada en una distancia (11) aproximadamente igual a un cuarto de toda la longitud (12) de dicho cuerpo (A) de gancho.

10

3.- Gancho según la reivindicación 2, caracterizado porque cada uno de dichos senos (15) tiene partes terminales opuestas que terminan junto a un plano en el que se extienden los ejes (16) centrales longitudinales de dichos dientes (14).

15

4.- Gancho según la reivindicación 1, caracterizado porque cada uno de dichos senos (15) tiene partes terminales opuestas cuya profundidad se reduce progresivamente.

20

5.- Gancho según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha base (12) tiene un extremo libre y una superficie (18) de guía inclinada sobre dicho extremo libre mirando en una dirección alejada de dicha parte (13) arqueada.

25

6.- Gancho según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho retenedor (B) tiene un extremo que termina poco antes de un extremo libre de dicha lengüeta (11) de sujeción.

7.- Gancho según la reivindicación 1, caracteriza-

do porque dicha abertura (23) tiene una anchura (L2) mayor que la anchura (16) de dichos dientes (14).

8.- "GANCHO PARA BROCHE DE GANCHO Y ANILLA".

5 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de trece hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de diez figuras que la ilustran.

MADRID 28 JUL 1935
REG. DE DISEÑOS

hany

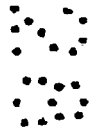


FIG. 1

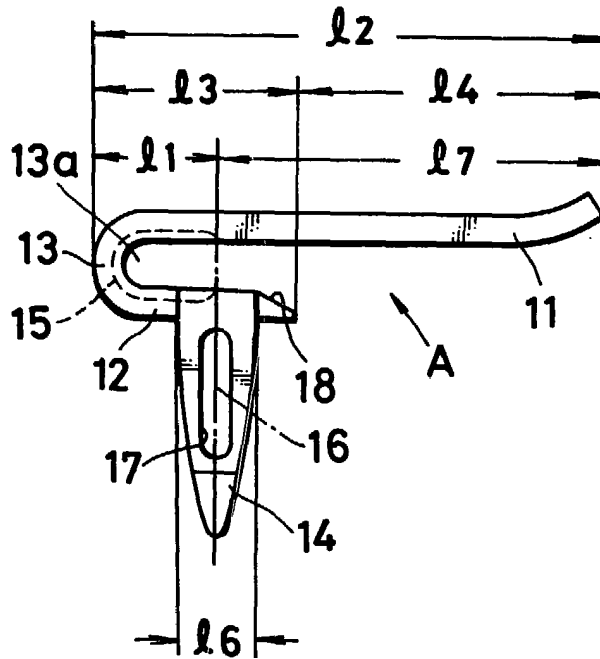
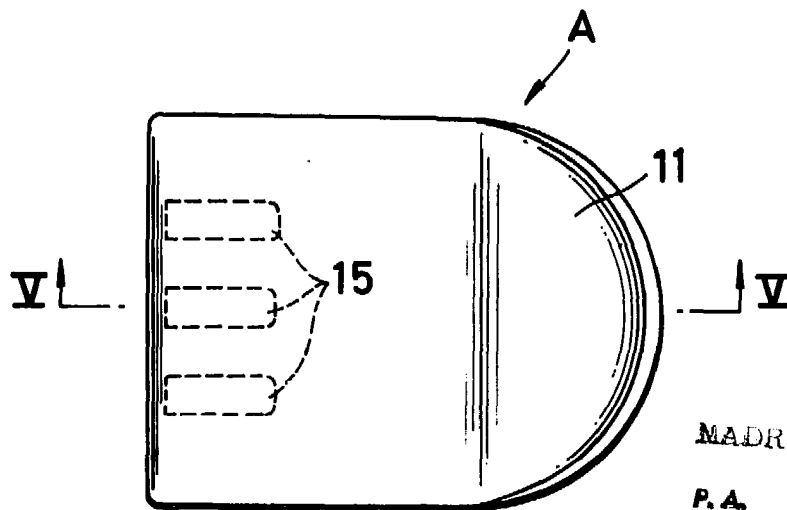


FIG. 2



MADRID 23 JUN. 1985

P. A. M. CURELL SUÑOZ

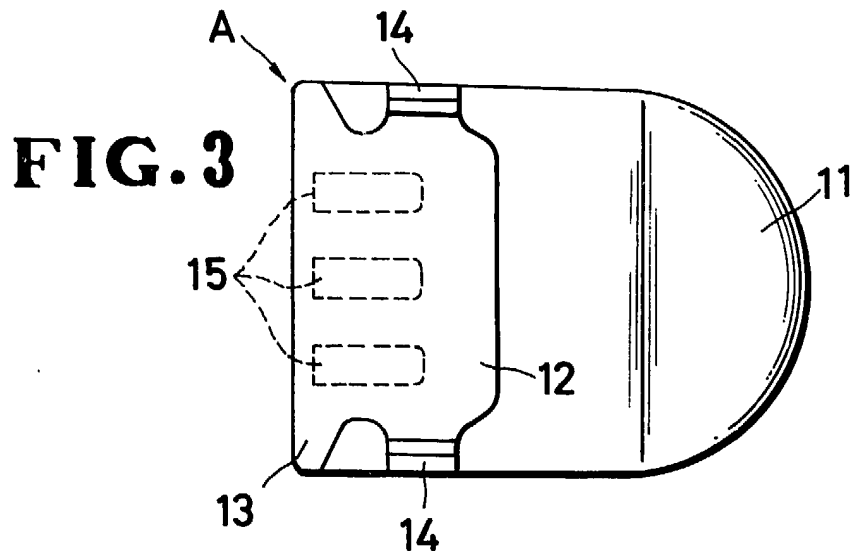


FIG. 4

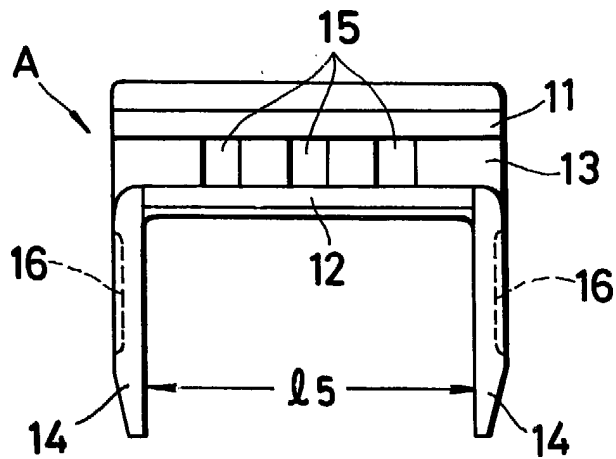
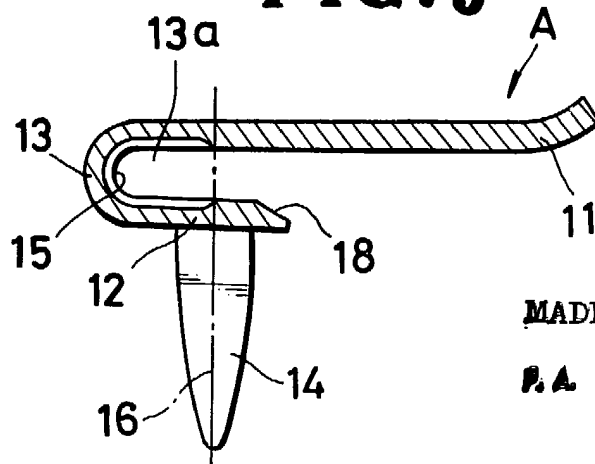


FIG. 5



MADRID 23 JUN. 1985

P.A. M. CURELL SUÑEZ

FIG. 6

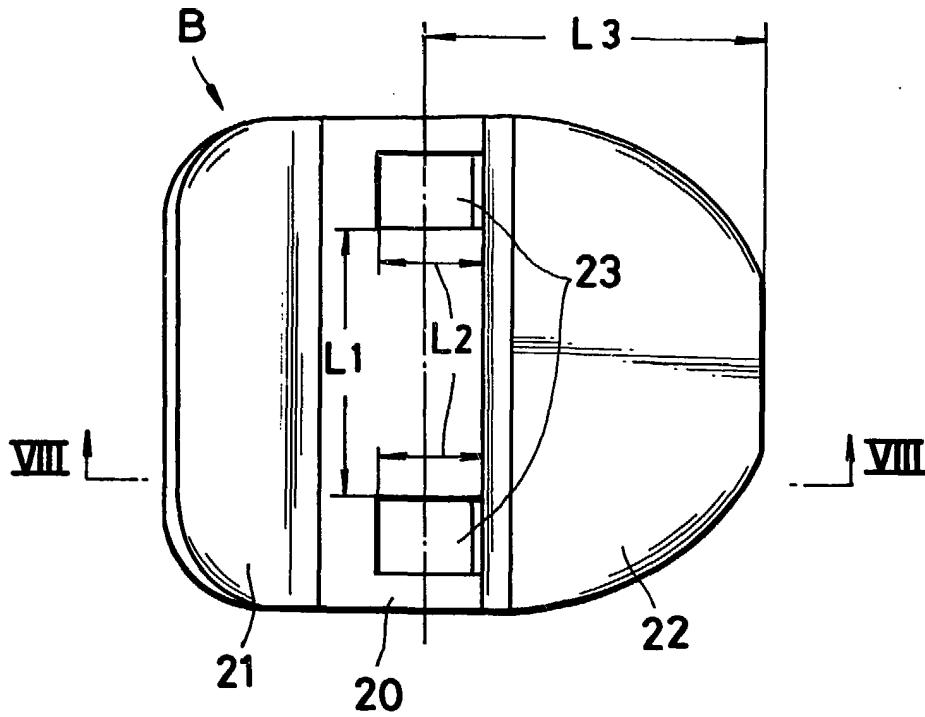
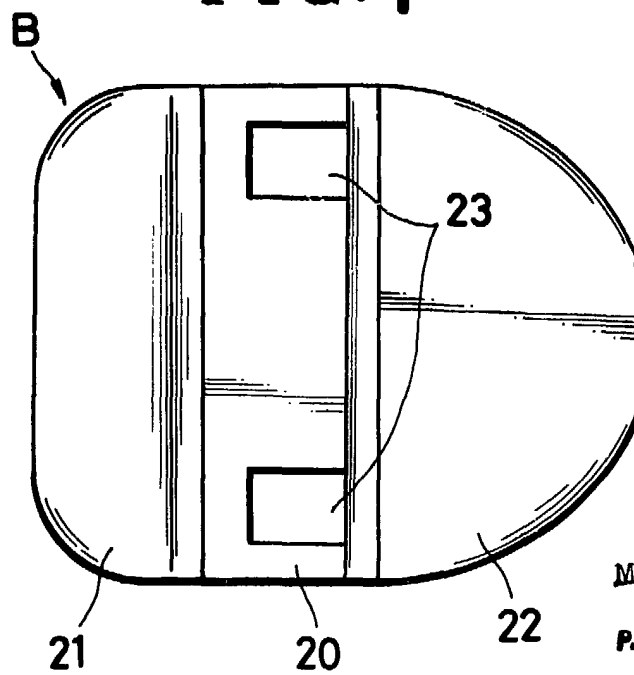


FIG. 7



MADRIL 2 8 JUN. 1935

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 8

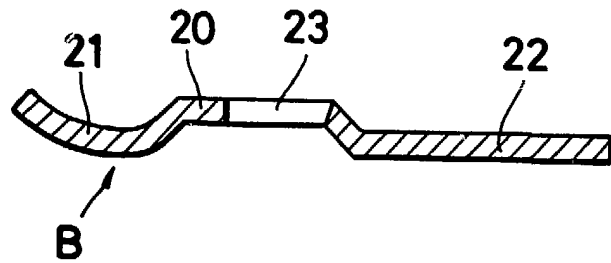


FIG. 9

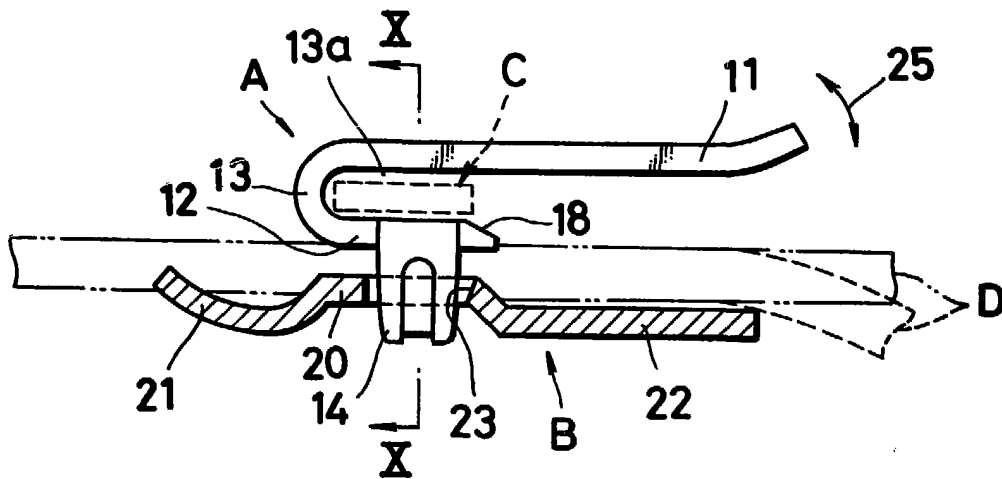
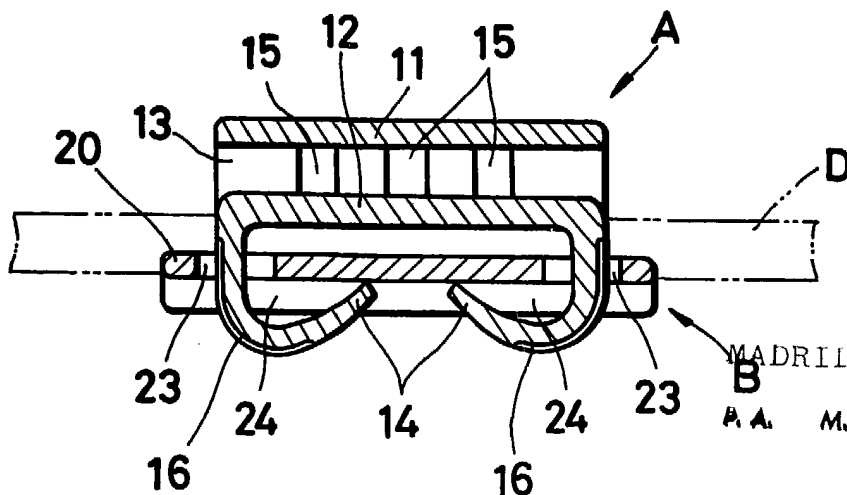


FIG. 10



MADRID 23 JUN. 1985
P.A. M. CURELL SUÑER